



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

Fecha:	Floridablanca, 28 de marzo 2025		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora finalización	11:00 a.m.
Lugar:	SALA DE JUNTAS REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5		

AC-2025-001325 – REGI5

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCESO **PN RASES 5 CD 051 2025** QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 080 DE 2022 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y PUERTO PARRA (SANTANDER) INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICIONES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
Verificación de informes del proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**.

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

Sala de juntas de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5 el día 28/03/2025 siendo las 1:30 p.m. se reunieron el jefe Área administrativa, la Jefe del grupo de Contratos y los integrantes del Comité Evaluador asignado para el proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**. Y el comité de adquisiciones, con el fin de verificar los informes de evaluación realizados por el Comité Evaluador de mencionado proceso de contratación.

2. **Lectura del acta anterior.**

No aplica

3. **Verificación de los compromisos.**

No aplica

4. **Temas a tratar:**

4.1 Que el día 17 de marzo 2025 se recibió la oferta por parte de la CLINICA GENEZEN SAS en la plataforma Secop II.

4.2 Que el día 17 de marzo 2025 mediante correo electrónico se dio traslado a los encargados de realizar la verificación económica, técnica y jurídica, en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015; al numeral 2. CRONOLOGIA DEL PROCESO del Capítulo I de la invitación de contratación directa que rige este proceso.

4.3 Que el día 17 de marzo 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-004934-REGI5 el **Comité Económico evaluador** emite informe de verificación en el cual **REQUIERE** a la entidad CLINICA GENEZEN SAS, lo siguiente:

1.3 REQUISITOS ECONOMICOS

CRITERIO DE EVALUACION	CLINICA GENEZEN S.AS
Anexo No. 2 Oferta Económica	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta	CUMPLE
Identificación Tributaria	CUMPLE
Anexo N° 23 Sostenibilidad	REQUERIR

De acuerdo con lo anterior y siguiendo los lineamientos de la Invitación a presentar para el proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**, la entidad **CLINICA GENEZEN S.AS**, **NO CUMPLE** con todos los requisitos de carácter económico y la documentación solicitada; por consiguiente, se requiere el AENXO No. 23 Sostenibilidad.

4.4 Que el día 18 de marzo 2025, mediante comunicación oficial No. GS 2025-058614-DESAN el **Comité Técnico evaluador** emite informe de verificación en el cual **HABILITA** a la entidad CLINICA GENEZEN SAS, informando lo siguiente:

Una vez revisado los documentos adjuntos al presente proceso de contratación directa, se pudo verificar que la entidad **CLINICA GENEZEN SAS CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos solicitados en la invitación del proceso, por lo anterior se da concepto **HABILITANTE**.

4.5 Que el día 19 de marzo 2025, mediante comunicación oficial No. GS 2025-059674-DESAN el **Comité jurídico evaluador** emite informe de verificación en el cual **REQUIERE** a la entidad CLINICA GENEZEN SAS, informando lo siguiente:

CONCLUSIÓN

De conformidad a lo anterior, la **CLINICA GENEZEN S.AS**, se le requiere presentar,

- **CERTIFICADO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM:** Con el fin de verificar que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no este reportado ante el REDAM, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el MINTIC, **certificado no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección**, conforma el artículo 6.1 de la ley 2097 de 2021, reglamentada por el decreto 1310 de 2022.
- **FORMULARIO No. 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD** suscrito por el oferente, (**Diligenciar Formulario N° 4 de la presente invitación**).

4.6 Que el día 19 de marzo 2025, una vez recibidos los informes de verificación por parte del comité evaluador jurídico, técnico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II, mediante la opción de informes de proceso y mensaje público, otorgando un plazo de UN día hábil para que la entidad oferente presente las respectivas subsanaciones y/o observaciones a los informes de

verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica PN RASES 5 CD 051 2025

4.7 Que el día 20 de marzo 2025, mediante la opción de respuesta a informes de evaluación, el oferente CLINICA GENEZEN SAS, envía una documentación, la cual se remite al comité evaluador para que emita re-verificación.

4.8 Que el día 25 de marzo 2025, mediante comunicación oficial No. GS 2025-063926-DESAN el **Comité jurídico evaluador** emite informe de verificación en el cual **HABILITA** a la entidad CLINICA GENEZEN SAS, informando lo siguiente:

CONCLUSIÓN

De conformidad a la verificación del documento subsanado por la entidad **CLINICA GENEZEN S.AS**, para el proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**, se indica lo siguiente

De conformidad a la verificación del documento subsanado por la entidad **CLINICA GENEZEN S.AS**, se indica lo siguiente *presentó los documentos solicitados, los cuales una vez revisados se logró establecer que cumple con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo*

4.9 Que el día 26 de marzo 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-005385-REGI5 el **Comité Económico evaluador** emite informe de verificación en el cual **HABILITA** a la entidad CLINICA GENEZEN SAS, indicando lo siguiente:

De acuerdo con lo anterior y siguiendo los lineamientos de la Invitación a presentar para el proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**, la entidad **CLINICA GENEZEN**, luego de subsanar el requerimiento del Anexo N° 23 Sostenibilidad, se procede **HABILITAR**, ya que **CUMPLE** con todos los requisitos de carácter económico y la documentación señalada en el pliego de condiciones

4.10 Que el día 26 de marzo 2025, una vez recibidos los informes de re-verificación por parte del comité evaluador jurídico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II, mediante la opción de informes de proceso y mensaje público, otorgando un plazo de UN día hábil para que la entidad oferente presente observaciones a los informes de verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica PN RASES 5 CD 051 2025

4.11 Que surtido el anterior trámite se obtiene el siguiente resultado consolidado de acuerdo a las verificaciones presentadas por los Comités Económico, Técnico y Jurídico:

VERIFICACION	CLINICA GENEZEN SAS
ECONOMICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
JURIDICO	CUMPLE

4.12 Que los informes de verificación económico, técnico y jurídico se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos y serán fueron publicados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

4.13 Que el día 27 de marzo 2025, se revisa la opción de mensaje en la plataforma del SECOP II del proceso **PN RASES 5 CD 051 2025**, no encontrando observaciones a las evaluaciones realizadas.

5. CONCLUSIONES

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION NUMERO PN RASES N° 5 CD 051 2025.

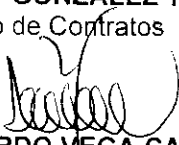
Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Jurídico, Técnico y Económico, el Comité de Adquisiciones los avala para ser publicados junto con la presente minuta y recomienda la adjudicación del proceso PN RASES N° 5 CD 051 2025 que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 080 DE 2022 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y PUERTO PARRA (SANTANDER) INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICCIONES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5". Atendiendo la Recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5, el Jefe del Grupo Área Administrativa y la Jefe del Grupo de Contratos, recomiendan la adjudicación del presente proceso al Jefe de Regional de Aseguramiento en Salud No 5, una vez la acepte, determinar que se proceda a realizar la respectiva Resolución de Adjudicación y minuta del contrato con la CLINICA GENEZEN SAS, identificada con el NIT. 900438216-1, el cual tiene como representante Legal al doctor DANNY JULIAN URREGO YEPES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.152.435.846 expedida en Medellín, Antioquia, por un valor de TREINTA MILLONES DCCOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$30.800.000) moneda legal incluido IVA, y con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día 31 de julio de 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 39625 y SFI No. 243 del 11/03/2025, expedidos por la Oficina de Presupuesto, con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día 31/07/2025 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

6. Compromisos (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron, señalando que lo originales se encuentran a disposición en la oficina de contratos de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, ubicada en la transversal 154 No. 24 147 Floridablanca - Santander


Capitán **MAGNALY GONZALEZ TELLEZ**
Jefe Grupo de Contratos


Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Administrativo


Elaboró: J. JOHN JAIRO ACOSTA CELY
Analista oficina de contratos

Transversal 154 No 24-145 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

Fecha:	Floridablanca, 28 de marzo 2025	
Hora de inicio:	10:00 a.m.	Hora finalización: 11:00 a.m.
Lugar:	sala de juntas REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5	

AC-2024- - REGI5

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO PN RASES 5 CD 051 2025 QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 080 DE 2022 DEL CSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL. SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y PUERTO PARRA (SANTANDER) INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDANAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DENTRO DE LA JURISDICCIONES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 5".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
COMITE ADQUISICIONES						
CT.	ORLANDO RUDA HERNANDEZ	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	Orlando.ruda@policiasantander.gov.co	10227327132	3004762396	
MY	LEONARDO VEGA CALA	JEFE AREA ADMINISTRATIVA RASES No.5	leonardo.vega@policiasantander.gov.co	13620576	5105690901	
CT.	LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN	JEFE AREA ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5	lucy.salcedo@policiasantander.gov.co	63539830	311588501	
SI	ANDRES SEBASTIAN DUENAS BAUTISTA	RESPONSABLE PLANEACIÓN RASES NO.5	andres.duenas@policiasantander.gov.co	1101689448	3005922630	
PS-16	IVONNE ASTRID AYALA HERNÁNDEZ	JEFE OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS RASES No.5	ivonne.ayala@policiasantander.gov.co	37899782	3188099868	

COMITES EVALUADORES				
IJ.	HAROLD VLADIMIR OBANDO FLOREZ	COMITÉ TECNICO	harry.obando@com	98773393
CPS-04	ERIKA CONSUELO JAIMES MORANTES	COMITÉ ECONOMICO	erika.james106@com	3134018162
CPS-05	SANDRA MILENA RUEDA ACEVEDO		erika.james106@com	3163717087
SI.	OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOS	COMITÉ JURIDICO	erika.james106@com	3002868834
			erika.james106@com	3703377494

Transversal 154 No 24-145 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono(s) 6447295 Ext 7235Desan.rases-com@policia.gov.co